



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTE PLATA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Monte Plata, RD
22 de julio, 2024

**Señor;
Domingo Matías
Viceministro de Ordenamiento Territorial
Y Desarrollo Regional (VIOTDR)**

Estimado señor Matías;

Reciba un cordial saludo de parte de la Alcaldía de Monte Plata. Nos complace felicitarle por su destacada gestión como viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional. Apreciamos su compromiso con la coordinación intersectorial e interinstitucional, entre los diferentes niveles de administración pública y los entes privados a nivel municipal, provincial, regional y sectorial, que inciden en el diseño, formulación, implementación, gestión y evaluación de la ordenación y ordenamiento urbano, rural y calificación de usos de suelo.

En este sentido, hemos concluido el proceso de articulación, capacitación y conformación del **Consejo Económico y Social Municipal (CESM)** del Municipio de Monte Plata, proceso iniciado en la pasada gestión y concluido en la nuestra. Este proceso ha sido apoyado por el **Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE)**, y procederemos a juramentar el consejo el próximo **miércoles 31 del presente mes** en horario de **09:00 a.m. a 12:00 p.m.** En este acto participarán representantes de todos los sectores del municipio, y deseamos que usted sea el más indicado para ofrecer el juramento a los integrantes de este consejo.

En el mismo acto, quisiéramos que usted, como viceministro, nos dirija unas palabras sobre la importancia de este mecanismo para la presente gestión, el territorio de Monte Plata y la responsabilidad del CESM en la elaboración del Plan de Desarrollo pendiente. Asimismo, esperamos que pueda explicar cómo este mecanismo se conectará con la Ley de Ordenamiento Territorial.

Agradeciendo su amable atención, se despide,

Atentamente,

ING. HÉCTOR RAFAEL FIGARI MORENO

Alcalde del Ayuntamiento de Monte Plata

